

Guayaquil, 29 de Abril del 2015

Señores Accionistas
INMOBILIARIA ROMTRO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2014**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de la Compañía **INMOBILIARIA ROMTRO S. A.** al 31 de Diciembre del **2014**, el Resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** como se lo exige en la Actualidad por las Instituciones de Control..

Atentamente,


C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO
C.C. No. 0906705074